

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha al Despacho del señor Juez el presente proceso declarativo de pertenencia Rad 2016-00062-00, informándole que se encuentra pendiente señalar fecha y hora para continuar con el trámite de la diligencia de inspección judicial. Sírvase proveer.

Zipacón, ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022)

MELISSA HERRERA MARTINEZ

Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL ZIPACON - CUNDINAMARCA

Zipacón, ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: - Declarativo de Pertenencia

RAD. 2016-00062-00

Demandante: DURFAY HERNANDEZ PAEZ Y OTROS Demandados: PEDRO PABLO GARCIA Y OTROS

Vista la constancia secretarial que antecede se DISPONE:

señálese el día de dos mil veintidos (2012), a partir de la hora de las diez (10:00 a.m), para llevar a cabo diligencia de inspección judicial sobre los lotes No. 14 y 15. Lo anterior, con el fin de verificar los hechos relacionados con la demanda y constitutivos de posesión, la instalación adecuada de la valla o del aviso. Líbrense las comunicaciones.

Se le advierte a la parte interesada que el día de la diligencia debe procurar los medios necesarios con el fin de establecer con certeza la ubicación, extensión, linderos plenamente identificado e individualizado (alinderado) del predio a usucapir.

La parte interesada deberá registrar fotográficamente la diligencia, conforme lo dispone el numeral 9 del cano 375 C.G.P., con el fin de incorporarlas a la respectiva acta de inspección judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS YECYD CESPEDES G

Juez

IUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZIPACON CUNDINAMARCA

SE NOTIFICA POR ESTADO No 03

La presente providencia

n la fecha Hoy_____

SECRETARIA